

Temuco, 12 de Enero del 2022

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

Rodrigo Carlos Venegas Navarrete solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, por un caudal máximo de 2,0 l/s y por un volumen total anual de 63.072 m³, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en la comuna de Pitrufquén, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, localizado en un punto definido por las coordenadas U.T.M (Km) Norte: 5.680,495 y Este: 702,184, radio de protección de 200 m., con centro en el pozo. Coordenadas U.T.M referidas al Dátum WGS 84 Huso 18

